

La distribución del ingreso en el NOA en los '90

*Marisa Digión, Laura Golovanevsky,
María Elena Marcoleri, Gabriela Sala**

La década de los '90 fue un período crítico en la historia del NOA, caracterizado por un importante deterioro institucional con raíces en la insolvencia económica. La inestabilidad política, crisis social y deterioro institucional pueden ser explicados, en parte, al considerar la evolución de los indicadores económicos de estas provincias, que tienen como rasgos más sobresalientes el incremento de la desocupación, la precarización laboral y el empobrecimiento. En este trabajo las autoras estudian lo ocurrido con la distribución del ingreso en el NOA durante la década de los noventa, abarcando para ello, en un análisis más amplio, la evolución de variables económicas y laborales que pudieron haber influido en el comportamiento de la desigualdad.

* Docentes e investigadoras, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas, U.N.Jujuy. Con la colaboración de Alejo Cornell en el procesamiento de datos.

1. Introducción

La década de los '90 fue sin duda un período crítico en la historia del NOA¹. La crisis que atravesó la economía de cada una de las provincias de la región tuvo un fuerte impacto en el sistema político. Esta década se caracterizó por presentar escenarios políticos inestables, marcados por renunciadas anticipadas de los gobernadores en las provincias de Jujuy y Tucumán, pedidos de juicios políticos y la intervención a la provincia de Santiago del Estero en 1993. Tales acontecimientos evidenciaron un importante deterioro institucional con raíces en la insolvencia económica. En este escenario crítico sorprende la capacidad del sistema para procesar los conflictos y circunscribirlos a la esfera política².

Durante la década se multiplicaron los conflictos gremiales, encabezados por obreros y empleados estatales, con una importante participación de los gremios docentes. Se instalaron

nuevas formas de protesta social como los cortes de ruta y emergieron organizaciones de desocupados que actuaron como grupos de presión para la obtención de empleos asistidos por el gobierno³. En momentos de agudización de los conflictos también entró en la escena política la Iglesia Católica, que pasó a mediar entre sindicatos y organizaciones de desocupados y el gobierno, y a asumir tareas relacionadas con el registro de desocupados para el acceso a planes de empleo.

La inestabilidad política, crisis social y deterioro institucional pueden ser explicados en parte al considerar la evolución de los indicadores económicos de estas provincias, que tienen como rasgos sobresalientes el incremento de la desocupación, la precarización laboral y el empobrecimiento.

Paralelamente la mejora relativa en los indicadores económicos de provincias como La Rioja, Catamarca y a mediados de la década, Santiago del Estero, sin duda son el producto de

¹ La región NOA, a los fines de este artículo, se considera integrada por las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

² El partido Justicialista, que desde 1983 gobernó en las provincias de la región, perdió apoyo electoral frente a otros partidos como Fuerza Republicana en Tucumán y el radicalismo en Catamarca, o ganó por escaso margen, luego de momentos de incertidumbre en los resultados electorales en Jujuy y Tucumán en 1999.

³ Lo sucedido en la Argentina, y particularmente en provincias como Jujuy y Salta, en relación con las organizaciones de desocupados resulta peculiar, pues, como plantea Castel (1997), se trata de personas que "no tienen el mismo pasado, ni el mismo futuro, ni la misma experiencia de vida, ni los mismos valores" y, por lo tanto, "no pueden nutrir un proyecto común y no parecen capaces de superar su desasosiego en una organización colectiva". Lo que los une no serían rasgos en común sino "la unidad de una posición en relación con las reestructuraciones económicas y sociales actuales". En este sentido, Ríos (2000) señala que lo que ha favorecido la formación de estos colectivos fue, en una primera instancia, el hecho de que gran cantidad de personas estaban desempleadas por despidos masivos de una misma fuente laboral (el caso de Libertador General San Martín y San Pedro, en Jujuy, y General Mosconi, en Salta). A este grupo original se fueron sumando personas provenientes de otros ámbitos, que estaban atravesando la misma experiencia de desocupación.

estrategias del sistema político local y nacional destinadas a apoyar estas economías provinciales mediante transferencias del gobierno central.

Las tasas de crecimiento medio anual de la población de todas las jurisdicciones del NOA superaron las del país entre 1980 y 1990, a excepción de Santiago del Estero. En un contexto de profunda recesión económica, con mercados de trabajo altamente expulsivos de mano de obra, el incremento de las tasas de crecimiento de las provincias de La Rioja y Catamarca constituye una excepción explicable por la ley de Promoción Industrial. Esta favoreció dichas economías provinciales, que se convirtieron en pequeños polos de atracción y de retorno de migrantes de la región, los que contribuyeron a incrementar las tasas de natalidad. Paralelamente Jujuy y Tucumán, y en menor medida Santiago del Estero, tuvieron un descenso muy pronunciado de población.

El objetivo de este trabajo es estudiar lo ocurrido con la distribución del ingreso en el NOA durante la década de los noventa, abarcando para ello, en un análisis más amplio, la evolución de variables económicas y laborales que pudieron haber influido en el comportamiento de la desigualdad.

En todos los apartados de este artículo se comparan las ondas de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de mayo de 1991 (inicio de la Convertibilidad), de mayo de 1996 (año intermedio de la década no afectado por el efecto tequila ni el ciclo electoral) y de mayo de 1999 (que se analizó por ser el último año de la década, no obstante su carácter de año electoral). Se decidió profundizar el análisis de la información correspondiente a la onda de mayo debido a la mejora estacional de los indicadores

de empleo en la onda de octubre. Al trabajar con datos de la EPH, los resultados obtenidos corresponden al principal aglomerado urbano de cada provincia: Gran Catamarca, San Salvador de Jujuy - Palpalá, La Rioja, Salta, Santiago del Estero - La Banda y Gran San Miguel de Tucumán - Tafí Viejo.

Luego de esta introducción, en el apartado 2, se describe el contexto económico regional en el cual interactúan las variables económicas y sociales, en el marco de políticas de privatización de empresas del estado, desregulación y apertura externa, y se analiza la evolución del producto bruto geográfico de las provincias que integran la región. A continuación, en el apartado 3, se estudian las tendencias de las cifras del mundo laboral, tales como tasas de actividad, desocupación, empleo y subocupación, de los principales aglomerados urbanos de las provincias de la región. También se analizan la precariedad laboral y la inserción informal.

El tema principal de este artículo, la distribución del ingreso en el NOA, se trata en el cuarto apartado. Se utiliza la conocida fórmula del coeficiente de Gini para medir la desigualdad, a partir de ingresos *per cápita* de los hogares, y se introduce una forma alternativa al calcular dicho coeficiente sobre la base del concepto de adulto equivalente, con miras a obtener una estimación más apropiada de la desigualdad en la distribución del ingreso. En cada provincia se comparan estadísticamente los coeficientes obtenidos para las tres ondas tomadas como referencia de la década, de lo cual se deduce el incremento o la disminución de tal desigualdad.

2. El contexto económico-regional

En una década signada por el plan de Convertibilidad, sus tres pilares -la desregulación, las privatizaciones y la apertura externa-incidieron de manera diferencial en las economías de la región.

La desregulación afectó particularmente las producciones regionales que estaban protegidas con precios sostén y cuotas de producción, siendo la actividad azucarera un caso paradigmático.

En Tucumán se cultiva y procesa el 66% de la caña de azúcar del país y el 33% en las provincias de Salta y Jujuy. La caña participa en un 50%, 21.6% y 58% del PIB agrícola de Tucumán, Salta y Jujuy, y en un 32.9%, 17.1% y 16.3%, respectivamente, en el PIB industrial de las mismas jurisdicciones (Rofman, 1999). Por muchos años la producción azucarera fue una actividad subsidiada. A partir de 1991, con la eliminación de los precios sostén, la disolución de la Dirección Nacional del Azúcar, la supresión del sistema de cupos y la baja de los aranceles de importación, se produjo un reordenamiento profundo de la actividad azucarera (Rofman, 1999). Este reordenamiento acentuó algunas manifestaciones ya presentes desde la década de los '80: sobreproducción, caída pronunciada de los precios del azúcar y de la caña, endeudamiento y quiebra de diversos ingenios, creciente tecnificación de la actividad, con la consecuente reducción de los requerimientos de mano de obra y la salida de pequeños productores de caña fuera de la actividad.

El impacto de la crisis azucarera, si bien afectó a todos los sectores, tuvo consecuencias dispares entre los diferentes actores involucrados, haciéndose sentir con mayor intensidad entre los de menor tamaño y poder de negociación. Los más perjudicados fueron, en Tucumán los pequeños y medianos productores cañeros y algunos ingenios, y en Jujuy los ingenios La Esperanza y Río Grande -los de menor tamaño de la provincia- y los cañeros independientes. En resumen, la mayor concentración en el sector fue una de las principales consecuencias del retiro del estado de los procesos de fijación de reglas, cuotas y precios en la actividad.

La desregulación se implementó de manera desigual en los distintos sectores de la actividad económica, debido a las diferentes capacidades de presión de las organizaciones de productores, cámaras empresariales vinculadas con la actividad y estructuras políticas locales. Una evidencia de esto es que, mientras que la actividad azucarera se desreguló a comienzos de la década, con todos sus efectos negativos ya descriptos, los gobiernos y las organizaciones de productores de tabaco de Salta y Jujuy se enfrentaron, en reiteradas oportunidades, con las autoridades nacionales ante la posibilidad de eliminación del Fondo Especial del Tabaco, y reclamaron un mayor control en su manejo, logrando preservar dicho fondo hasta ahora⁴.

Las privatizaciones provocaron importantes pérdidas de empleo, como lo muestran los casos de la ex petrolera estatal YPF y de Altos Hornos Zapla. La zona oriental de la provincia de Salta fue una de las más perjudicadas de la región, ya que a lo largo de la

⁴ El último intento en este sentido fue el del ex ministro de Economía Ricardo López Murphy, en marzo del año 2001.

década fueron recurrentes los conflictos en la ciudad de Tartagal, próxima a los antiguos pozos de YPF.

La apertura externa afectó primordialmente productos primarios destinados al mercado interno, debido a los mayores costos locales. Estos tienen su origen en el atraso cambiario, explicado por la fijación del tipo de cambio nominal frente a precios crecientes⁵. En este sentido, los pequeños productores frutihortícolas se encuentran entre los principales perjudicados, pues deben enfrentar la competencia de productos extranjeros, particularmente del Brasil, con bajos aranceles, y con costos de producción notoriamente inferiores a los que pueden alcanzar los productores argentinos.

A esto se agrega el problema del crédito, y del endeudamiento y quiebra de muchos empresarios. Las necesidades de financiamiento del estado nacional para solventar las reservas obligadas por la Convertibilidad y pagar intereses de la deuda externa, generan una elevación de la tasa de interés bancaria, además de dar lugar a un efecto desplazamiento (*crowding-out*) del crédito desde el sector privado hacia el sector público. Los primeros años de la década se carac-

terizaron también por el auge del crédito al consumo, restringiendo aún más los fondos disponibles para el financiamiento del sector productivo. A estas limitaciones se agrega el hecho de que la tasa de interés cobrada a pequeños y medianos empresarios podía ser diez veces o más la tasa de inflación. Con un mercado interno en decadencia, productos con baja elasticidad ingreso y un atraso cambiario que dificultaba la colocación externa, el crédito a tasas tan elevadas se terminaba convirtiendo en impagable (Rofman, 2000). Así es que, o bien el productor no accedía al crédito, o si lo había hecho terminaba en muchos casos sin poder cancelarlo. Esto dejó fuera del sistema productivo a numerosos productores pequeños y medianos⁶.

En todo este período los déficits públicos han estado en el centro de la escena. Los estados provinciales, que dependen casi totalmente de los fondos de la coparticipación para sus erogaciones corrientes, se encuentran fuertemente endeudados, pues han debido conseguir financiamiento de distintas fuentes para hacer frente a gastos adicionales. La Rioja⁷, Catamarca, Jujuy y Tucumán tienen deudas *per capita* superiores al promedio

⁵ La inflación acumulada entre el inicio de la Convertibilidad y fines de 1997 ronda el 60%. La deflación posterior ha sido muy lenta, y no ha logrado revertir de manera significativa esa cifra. Debe recordarse que este artículo refiere a la década de los noventa, focalizando el estudio entre el inicio de la Convertibilidad y el final de la década.

⁶ Las características de algunas líneas crediticias del CFI, organismo encaminado a promover el desarrollo regional, ilustran algunas de las dificultades y elevados costos que deben enfrentar los empresarios de la región para acceder al crédito. Por ejemplo, para obtener un crédito de hasta \$ 50.000 a una tasa del 6% anual, deben presentar garantías reales por el 130% del monto.

⁷ Es bastante llamativo el caso de La Rioja, con la mayor deuda *per capita* del país, debido a la ayuda financiera que permanentemente ha recibido de parte del gobierno nacional (Clarín, 7/1/97).

nacional. Todas las provincias de la región han privatizado sus empresas de energía y sus bancos provinciales⁸, y la mayoría traspasó sus cajas previsionales a la Nación.

Pese a las dificultades, la exportación de algunos productos, como por ejemplo el tabaco y los cítricos (y sus derivados) mostró dinamismo, aunque sin generar nuevos puestos de trabajo en la región⁹. Sin embargo, ha atenuado posiblemente los efectos de las crisis de otros sectores altamente demandantes de mano de obra, como las actividades cañera, frutihortícola y la construcción.

Como se observa en el **cuadro Nº 1** la participación de la región NOA en el producto bruto del total del país era muy baja en 1995 (5.4%)¹⁰. Dado que el NOA reúne el 11.4% de la población del país¹¹, este solo dato permite inferir las condiciones de vida notoriamente inferiores que la población de la región tiene frente a otras jurisdicciones tradicionalmente más ricas. La

provincia con mayor producto es Tucumán, seguida por Salta. Un escalón más abajo están La Rioja y Jujuy, seguidas finalmente por Catamarca y Santiago del Estero.

El producto *per capita* depara la mayor sorpresa. Mientras que la jurisdicción con indicador más bajo era Santiago del Estero (menos de \$ 2000 por habitante, prácticamente la cuarta parte del total del país), seguida por Jujuy, La Rioja mostraba un producto *per cápita* de \$ 8241, inclusive por encima del promedio nacional. En este caso, la influencia de factores políticos se observa claramente.

El producto bruto geográfico (PBG) de Catamarca creció un 16% entre 1991 y 1995. El mayor dinamismo correspondió al sector público y a minería¹². Otros rubros con aumento significativo fueron Comercio, Restaurantes y Hoteles, y Establecimientos Financieros y Seguros (Intermediación en general). Esta mejora puede atribuirse al mayor dinamismo economi-

⁸ En general se registraron fuertes conflictos en torno de estas privatizaciones, pero, con mayor o menor oposición, se llevaron finalmente a cabo.

⁹ El diario *Clarín* del 23/6/96 señala el crecimiento de las exportaciones de las economías regionales durante 1995. En el caso del NOA, Santiago del Estero duplicó sus exportaciones debido al algodón, Catamarca las aumentó 74.6% basado sobre algodón, textiles y calzado, La Rioja las incrementó en 90.4% gracias a cuero, textiles y envases de cartón y Salta y Jujuy aumentaron sus exportaciones merced al poroto. Tucumán es la provincia con mayores exportaciones del NOA, pero en este período mostraron el menor crecimiento: 38.3%. El complejo citrícola superó a la tradicional producción azucarera. También tiene importantes exportaciones industriales (centradas en calzado, textiles, papel y materiales de transporte).

¹⁰ Esto no difiere mucho de lo que ocurre con las restantes regiones del país, excepto la pampeana, puesto que entre cuatro jurisdicciones (Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) reunían el 76.5% del producto de 1995 medido en moneda constante (Rofman, 2000).

¹¹ Tomando las proyecciones de población para 1995 de INDEC-CELADE (1996).

¹² Cabe destacar que en esta década comenzó la puesta en producción y explotación de la mina Bajo de la Alumbrera. Esta actividad ha dado un gran dinamismo a la economía provincial, particularmente en los años intermedios de la década, cuando el acondicionamiento para su explotación demandó grandes obras de infraestructura.

Cuadro N°1. Producto Bruto Geográfico por provincia a valores constantes de 1986 y a valores corriente de 1995

JURISDICCION	PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO EN MILES DE \$ 1986*					% sobre total país (1995)	PBG PER CAPITA corrientes 1995*
	1991	1992	1993	1994	1995		
Catamarca	47.5	49.5	55.8	56.6	55.1	0.5	3888
Jujuy	75.7	71.2	68.3	72.4	69.9	0.6	2845
La Rioja	58.5	65.5	70.1	73.8	70.4	0.6	8241
Salta	167.5	166.8	180.8	166.6	177.8	1.5	3849
S. del Estero	51.8	-n.d.-	-n.d.-	64.1	61.1	0.5	1990
Tucumán	175.3	179.7	190.7	203.1	195.5	1.7	3630
Región NOA	576.3	-n.d.-	-n.d.-	636.6	629.8	5.4	
Total País				12.221.9	11.770.4		7840

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INDEC (Página Web) y Rofman (2000)

co de la provincia en estos años y su efecto multiplicador sobre el consumo. Cabe preguntarse en qué medida tal dinamismo se vincula con los efectos residuales de una promoción industrial ya en decadencia, y posteriormente con transferencias del estado nacional a fin de amortiguar las consecuencias del agotamiento del crecimiento industrial inducido. En este sentido, es posible estimar la importancia de la capacidad de gestión de los políticos locales frente al estado nacional para la obtención o mantenimiento de privilegios para la provincia.

Jujuy en los noventa exhibe un permanente retroceso, con una caída de casi 8% en el PBG entre 1991 y 1995. Esta reducción aparece liderada por la industria manufacturera y la construcción. Los grandes ganadores de este proceso son los servicios financieros¹³, los servicios públicos y los

servicios de transporte y telecomunicaciones. Quedan así reflejadas en Jujuy tres grandes tendencias: retracción del aparato productivo, efecto arrastre de tal retracción sobre el comercio, y auge de servicios financieros y servicios públicos privatizados (energía y teléfonos, básicamente). La caída de la industria manufacturera está reflejando la crisis del sector azucarero.

La Rioja ha mostrado gran dinamismo, con un crecimiento de 20.4% de su PBG entre 1991 y 1995. Este crecimiento ha sido liderado por el sector público, con la construcción y la minería como los grandes perdedores. El dinamismo de la economía fue aportado por el sector público y los sectores recientemente privatizados, mientras que la industria, aun con la promoción industrial, se estancó, pese a lo cual todavía tiene un peso relevan-

¹³ Es notorio el florecimiento de financieras locales, que ofrecen tarjetas de crédito de validez provincial o regional, y préstamos personales.

* La equivalencia en dólares puede consultarse en "Evolución del mercado del dólar (1975-1993)", **Realidad Económica** N° 142, agosto-septiembre 1996, pp. 149-152. Nota de RE.

te en el PBG. La importancia del sector financiero en el PBG aparece como un rasgo muy particular, puesto que en el resto de la región la participación de este sector no alcanza los dos dígitos, a excepción de Catamarca. Se puede pensar entonces en alguna vinculación entre el régimen de promoción industrial y la desmesurada importancia del sector financiero en estas dos provincias.

Salta, la segunda provincia de la región en cuanto a PBG, muestra una economía con muy poco crecimiento (5% entre 1991 y 1995). El sector de mayor dinamismo en el período es la minería, pero su incidencia sobre el PBG de la provincia es escasa. Los servicios privatizados y los servicios financieros aparecen como los que han sostenido el crecimiento del PBG en el período. El gran perdedor fue la construcción. A diferencia de otras provincias, el sector público se ha mantenido prácticamente estable, ya que su ajuste tuvo lugar a principios de esta década. De todas maneras, a pesar de su escaso dinamismo en los años estudiados, la industria manufacturera y el sector público explican la mitad del producto provincial.

Tucumán muestra un crecimiento de 11% en el PBG entre 1991 y 1995. Nuevamente se observa que el dinamismo en esta década viene dado por sectores que ganaron en las privatizaciones y el sector financiero, aunque para completar el análisis faltaría el dato crucial del sector público, que no se encuentra disponible.

En nivel de la región, se observa que en la primera mitad de la década se registran, en líneas generales, tendencias similares: fuerte caída en la construcción, retracción de la industria manufacturera y crecimiento de los servicios, especialmente servicios

públicos privatizados y servicios financieros. En algunos casos puede detectarse un crecimiento del comercio minorista y del transporte de pasajeros, dado que han actuado como sectores de refugio a los que se recurría en pos de la supervivencia (típicamente kioscos y remises).

3. Las cifras del mundo laboral

El estudio de la situación laboral a partir del seguimiento de las tasas de actividad, empleo, desocupación y subocupación, exige tomar ciertos recaudos en la construcción e interpretación de estos indicadores.

La composición demográfica, es decir la estructura de la población por sexo y edad, es uno de los factores determinantes de su nivel de actividad. En este sentido, la tasa de actividad de una población determinada es más alta en la medida en que la proporción de personas en edades potencialmente activas (15 a 64 años) sea más elevada. También, debido a que los niveles de actividad de los varones son más altos que los de las mujeres, las poblaciones con mayores índices de masculinidad presentan niveles más altos de actividad. La estructura de edad y la composición por sexo de la población están estrechamente vinculadas debido a las diferencias en la esperanza de vida entre varones y mujeres, que se amplían a edades más avanzadas. Por lo tanto, cuanto más envejecida es una población mayor será la proporción de mujeres y, por ambos motivos, también será mayor la proporción de inactivos (SIEMPRO, 2000). Además, hay que tener en cuenta la propia dinámica demográfica. La tendencia a la reducción en la fecundidad, con el con-

secuente envejecimiento poblacional, genera un movimiento intrínseco al crecimiento en la tasa de actividad.

Las tasas de actividad global de los aglomerados urbanos (**cuadros N°1a y N°1b del Anexo Estadístico**), indican en la onda de mayo los aglomerados San Salvador de Jujuy-Palpalá, Gran Catamarca, La Rioja y Salta Capital muestran una trayectoria creciente a lo largo de la década, con algunos altibajos en los años centrales; mientras que en los aglomerados Santiago del Estero- La Banda y de San Miguel de Tucumán- Tafi Viejo los niveles de actividad disminuyen. Ocurre lo mismo en las ondas de octubre, con excepción de Tucumán, cuyas tasas de actividad presentaban un movimiento ascendente en estas fechas. Las tasas promedio de aglomerados del NOA indican un movimiento ascendente a través de los años de la década, ubicándose entre el 35% y el 37%, siempre por debajo de la tasa de actividad para el total de aglomerados urbanos del interior y del total de aglomerados urbanos del país.

Las tasas de empleo global que se presentan en los **cuadros N° 2a y N° 2b del Anexo Estadístico** y que permiten realizar un análisis longitudinal en cada uno de los aglomerados, indican que en Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán los niveles de empleo disminuyeron a través de los años de la década, mientras que en Catamarca, La Rioja y Salta se incrementaron. Estas tendencias se registraron tanto en las ondas de mayo como en las de octubre. Las tasas promedio de aglomerados del NOA presentaron un movimiento oscilante entre el 29% y el

33%, terminando la década con niveles de empleo más bajos que al inicio, siempre por debajo de la tasa de actividad para el total de aglomerados urbanos del interior y del total de aglomerados urbanos del país.

En el NOA, como en el resto de la Argentina y en otros países de América latina, la tendencia negativa del empleo estuvo asociada primordialmente con la reforma económica, la reestructuración productiva y el debilitamiento de la protección del empleo por la flexibilidad laboral, que no ha tenido como contrapartida un aumento en los puestos de trabajo (Marshall, 1996).

En el **cuadro N° 3 del Anexo Estadístico**, se presentan tasas de actividad y de empleo estandarizadas teniendo en cuenta grupos de edad, a fin de poder comparar los distintos aglomerados entre sí¹⁴. Puede observarse que las tasas de actividad se ubican alrededor del 50%, siendo el aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá el que presenta la más baja en mayo de 1991 y de 1996 y Santiago del Estero-La Banda el aglomerado con esa característica en mayo de 1999. Por otra parte, en el aglomerado Gran San Miguel de Tucumán-Tafi Viejo se registró la tasa más alta de actividad en mayo de 1991, mientras que en los otros períodos considerados es Salta el aglomerado con niveles de actividad más altos.

En relación con los niveles de empleo, el **cuadro N° 3 del Anexo Estadístico** muestra que el aglomerado San Salvador de Jujuy-Palpalá registró las tasas de empleo más bajas en los tres períodos considerados (entre 40% y 45%), mientras que Santiago

¹⁴ Para la estandarización se toma la estructura de la población por grupos de edad que surge del Censo Nacional de Población y Viviendas de 1991.

del Estero-La Banda tuvo la tasa de empleo más alta en mayo de 1991, pasando a tener esta característica La Rioja en mayo de 1996 y 1999.

El fenómeno del desempleo estructural creciente está innegablemente ligado con el modelo de desarrollo implantado en la Argentina desde el inicio del plan de Convertibilidad, en 1991. Este modelo, con sus políticas y estrategias de reconversión tecnológica, el proceso de apertura externa no administrada, el sistema de créditos con tasas muy elevadas para las empresas pequeñas y medianas, la reforma del estado realizada en forma acelerada y sin previsiones adecuadas para el proceso de reinserción de la fuerza laboral despedida o retirada, y la concentración económica en la estructura empresarial, generó una acentuada destrucción de puestos de trabajo (Rofman, 1997). Esto puede comprobarse con sólo observar la tendencia de las tasas de desocupación que arrojaron las distintas ondas de la EPH, produciéndose prácticamente un duplicación del valor de las tasas de desocupación global, tanto en el NOA, como en todos los aglomerados del interior del país y en el país en general. No obstante el marcado aumento, el desempleo en el NOA fue algo inferior que en los otros aglomerados (Ver **cuadros N° 4a y N° 4b del Anexo Estadístico**).

En San Salvador de Jujuy - Palpalá, la tasa de mayo de 1997 fue más de tres veces mayor que la de junio de 1991. En las ondas de octubre, la relación se presentó más desfavorable, ya que la tasa de desocupación de oc-

tubre de 1999 fue más de cinco veces mayor a la de ese mes de 1991.

En general, en las ondas de mayo como en las de octubre, el aglomerado Gran San Miguel de Tucumán - Tafí Viejo registró las tasas de desocupación más altas del NOA (entre 11% y 19%), mientras que el aglomerado Santiago del Estero -La Banda presentó las tasas de desocupación más bajas.

Entre octubre de 1997 y octubre de 1998 mejoró la situación laboral. Las provincias más favorecidas por la caída de la desocupación fueron Santiago del Estero, donde el desempleo cayó del 10,6% en agosto al 4,8% en octubre y La Rioja, con una baja del 12,7 al 7,6%¹⁵. Según la EPH de agosto de 1997 el salario de los 82.071 trabajadores en relación de dependencia, autónomos, cuentapropistas y pequeños patrones del aglomerado Santiago del Estero-La Banda promedio 425 pesos. Es decir, con 210 pesos por debajo de la media del país, este aglomerado se ubica entre los seis conglomerados urbanos con salarios más caídos. Esto relativiza el valor de su baja desocupación en comparación con otros aglomerados. Además, en las ondas siguientes la desocupación vuelve a crecer.

Otra expresión de desajustes en el mercado de trabajo es el comportamiento de la tasa de subocupación. La caída de ingresos en algunos sectores produjo incrementos en esta tasa, ya que muchos trabajadores, cuya jornada laboral es reducida, desean aumentar sus horas de trabajo a fin de compensar los menores ingresos. Es-

¹⁵ Una explicación que el Ministerio de Economía dio para la abrupta baja del desempleo en ciudades del interior del país en ese período fue la apertura de nuevos supermercados, que absorben de inmediato mucha mano de obra, mientras que la ocupación que eliminan es menor y más gradual.

to es particularmente relevante para algunas de las provincias de la región, donde la jornada laboral de la administración pública es inferior a las 35 horas semanales.

En general, las ocupaciones de menor carga horaria suelen ser preferidas por las mujeres, ya que de esta forma pueden continuar con el cuidado del hogar. Es de esperar que la pérdida de empleo de otros miembros del hogar lleve a quienes tienen ocupaciones de menor carga horaria a intentar elevarla, haciendo crecer, en consecuencia, la tasa de subocupación.

Los cuadros Nº 5a y Nº 5b del Anexo Estadístico, señalan que la tasa de subocupación del NOA aumentó a lo largo de la década, siendo más pronunciado el incremento en las ondas de octubre, y superando a las tasas de los aglomerados del interior del país y a los del total del país.

En las ondas de mayo de la EPH, la tasa de subocupación de Jujuy se incrementó desde 1991 hasta 1993, fecha en que comienza un sostenido descenso, leve en los dos años siguientes y muy brusco en abril de 1996, mostrando un comportamiento diferente al del promedio de la región, al del total de aglomerados del interior del país, y al total de aglomerados del país. Tucumán registraba las tasas de subocupación más altas en las ondas de mayo del primer y el último año considerados, entre 18% y 19 por ciento.

Se debe recordar que la tasa de subocupación no es el equivalente a la medición del empleo precario, sino que se trata de ocupados con una jornada laboral reducida y que desearían ampliarla. Por ejemplo, los empleados de la administración pública provincial, en la medida que manifiesten

deseos de trabajar más horas serán subocupados, pese a que su ocupación actual no podría calificarse como precaria. En algunos casos precariedad y subocupación pueden asociarse, pero no siempre es así.

Las tendencias analizadas indican, en general, baja participación en el mercado de trabajo, una situación más desfavorable del empleo en esta región con respecto al resto del país y tasas de desocupación y subocupación crecientes.

Precariedad laboral en el NOA

En la actualidad, además del elevado nivel de desocupación, la precariedad de las condiciones de trabajo es otro dato relevante entre los ocupados del NOA.

Entre las múltiples definiciones de precariedad laboral, algunas de ellas enfatizan el carácter ilegal o inestable, o las modalidades de contratación diferentes a las del empleo "normal". Se ha definido como precario aquel trabajo que presenta diferencias con el empleo normal, caracterizado este último por ser remunerado, a tiempo completo, que se presta en un único lugar, protegido por una serie de normas y en el que el trabajador está ligado con el empleador por un contrato de trabajo regular.

Pok (1992) incorpora como concepto analítico mediador para aproximarnos al de "precariedad laboral", el de "inserción laboral endeble". En nivel de la participación en el proceso de trabajo, la inserción endeble implica una participación irregular caracterizada por la intermitencia. Esta dimensión se expresa en la alternancia sucesiva en la condición de actividad, particularmente en términos de ocupación/desocupación, y en formas de

refugio en la inactividad. También se presenta como el cambio de ocupaciones que implican para los participantes un continuo reajuste a las condiciones del mercado de trabajo y un permanente requerimiento activo de nuevos puestos de trabajo. Se expresa en la participación intermitente en la actividad laboral y en la disolución del modelo del asalariado socialmente vigente y se refleja en la existencia de condiciones contractuales que no garantizan la permanencia de la relación de dependencia (contratos de tiempo parcial, eventual y demás modalidades restringidas, no sujeción a la percepción de indemnización por despido, etc), así como en el desempeño en ocupaciones en vías de desaparición o de carácter redundante en términos de las necesidades del aparato productivo (Pok, 1992).

La información de la EPH, por su carácter muestral y por relevar datos únicamente sobre la última ocupación en el caso de los desocupados, presenta limitaciones para dar cuenta de la alternancia de las ocupaciones, y sólo permite un atisbo sobre la "disolución del modelo del asalariado" a partir de la captación de información sobre beneficios sociales, que se convierte en un indicador aproximado de precariedad de la inserción.

En 1996 y 1999 el NOA muestra los mayores porcentajes de asalariados sin beneficios sociales, 34.2% y 40.5% respectivamente (Ver **cuadro**

Nº 6 del Anexo Estadístico). Entre dos y cuatro de cada diez asalariados carecían de beneficios sociales en 1996, correspondiendo el nivel más bajo a Catamarca y el más alto a Tucumán. Hacia finales de la década se incrementó el nivel de precariedad de los asalariados según este indicador, especialmente en La Rioja, Catamarca y Tucumán. Los porcentajes más altos de asalariados sin beneficios sociales se observan en Tucumán y Santiago del Estero, 46.1% y 40.0% respectivamente (Ver **cuadro Nº 7 del Anexo Estadístico**).

También se han vinculado los conceptos de precariedad e informalidad. Según la OIT (Organización Internacional del Trabajo) son trabajadores informales los cuentapropistas (sin incluir a aquellos en tareas profesionales o técnicas), los empleados de servicio doméstico, los ocupados en una PyMEs con menos de 5 empleados (microempresas) y aquellos que se encuentren trabajando en la empresa familiar sin percibir ingreso alguno. En este apartado, se incluye una clasificación de ocupados en el sector informal del SIEMPRO basada sobre la definición de OIT¹⁶.

Si se analiza la informalidad por regiones en los tres relevamientos considerados, se observa un incremento en el Centro y el NOA, y un descenso en la Patagonia y Nuevo Cuyo. En el NEA el nivel de la informalidad se redujo levemente entre 1996 y 1999.

¹⁶ Para el SIEMPRO el sector informal es el sector comprendido por patrones con hasta 5 ocupados, asalariados que trabajan en establecimientos con hasta 5 ocupados, trabajadores por cuenta propia no profesionales, trabajadores del servicio doméstico y trabajadores familiares sin salario. Define el sector formal a partir de indicadores proxy como aquel sector comprendido por las siguientes categorías ocupacionales: patrones de establecimientos con más de 5 ocupados, asalariados que trabajan en establecimientos con más de 5 ocupados y trabajadores por cuenta propia profesionales (nivel educativo terciario y/o universitario completo).

En todas las regiones el pico se registra en 1996 (Ver **cuadro N° 8a del Anexo Estadístico**).

En el NOA la proporción de trabajadores en el sector informal, que en todas las fechas era de entre tres y cuatro sobre diez trabajadores, aumentó en la segunda mitad de la década, a excepción de La Rioja y Salta, donde decreció. El aumento fue especialmente notable en Jujuy, donde pasó del 47.2% al 54.5%. En 1999 los porcentajes más elevados de ocupados en el sector informal se registraron en Tucumán, Jujuy y Santiago del Estero, donde más de la mitad de los ocupados se insertaba en el sector informal (Ver **cuadro N° 8b del Anexo Estadístico**).

La mayor informalidad laboral en el NOA se explica por la involución del mercado de trabajo a través del aumento del desempleo, los cambios en la composición sectorial del empleo y la importante presencia de categorías ocupacionales de gran precariedad.

A pesar de la fuerte presencia del sector público¹⁷, la tasa de asalarización de los jefes del NOA es la más baja del país (64.3%), en tanto que la incidencia de trabajadores por cuenta propia es la más elevada, y se ubica sensiblemente por encima del total nacional (28.9% y 24.8% respectivamente). La construcción es un rubro que se caracteriza por la elevada precariedad de la mano de obra vinculada con esta actividad. Este sector adquiere el mayor peso relativo en el NOA (el 15.2%) (SIEMPRO, 2000).

La proporción de empleados públicos que goza de algún tipo de benefi-

cio social es la más alta de todas las regiones (el 96.1% mientras en el total urbano es del 90.6%). Pero en el sector privado, este porcentaje es el más bajo (el 53.6% frente al 66.3% del total nacional). Como resultado de esto, en el NOA, sobre el total de jefes asalariados, en los sectores público y privado, la proporción de quienes tienen algún tipo de cobertura social se encuentra por debajo del promedio nacional (el 69.6% y el 71.8% respectivamente). Por su parte, el peso de la actividad informal es más fuerte aquí que en ninguna otra región, ya que más de la mitad de la población que trabaja (el 50.4%) lo hace en el sector informal de la economía. Si se considera sólo la actividad privada, esta incidencia se eleva al 65.4%, porcentaje sólo superado por la región NEA y que se aleja sensiblemente del promedio nacional de 54.3% (SIEMPRO, 2000).

En el NOA la falta de cobertura previsional afecta a más del 30% de los asalariados y la informalidad laboral involucra a casi la mitad del total de jefes ocupados. Asimismo, los ingresos laborales de los jefes del NEA y NOA son los más bajos del país (SIEMPRO, 2000).

La crisis de las economías del NOA, unidas al crecimiento demográfico de los principales aglomerados urbanos de la región, se expresan en la existencia de una oferta laboral que excede las posibilidades de absorción del mercado de trabajo. Esta situación dio lugar a la creación de autoempleo y a la emergencia de formas precarias de inserción laboral que permitieron enfrentar las limitaciones impuestas por

¹⁷ En el NOA el empleo público adquiere notables proporciones, alcanzando al 24,4% de los jefes ocupados, porcentaje muy superior al de la media urbana que es del 16,1%, aunque menor que el porcentaje de la Patagonia y el NEA (SIEMPRO 2000).

el mercado de trabajo a las posibilidades de subsistencia, y que quedan evidenciadas en la ausencia de beneficios sociales entre los asalariados.

El carácter precario de las relaciones laborales, además de estar asociado con ingresos y niveles de productividad más bajos, implica que el trabajador carece de protección cuando abandona el mercado de trabajo al enfermarse o envejecer, y de acceso a los mecanismos de sindicalización y negociación colectiva para asegurar el ejercicio de sus derechos laborales fundamentales (Neffa y Pérez, 1999). También implica la presencia de condiciones laborales caracterizadas por el aumento en la intensidad y la prolongación de la jornada de trabajo, muchas veces autoimpuestas.

4. Distribución del ingreso

Una característica del crecimiento económico de la Argentina en la década de los '90 fue que, paralelamente al incremento de los ingresos *per capita*, la distribución del ingreso empeoró, lenta pero constantemente, du-

rante toda la década. Entre los factores que explican esta situación se puede mencionar la baja elasticidad del empleo en relación con el producto, próxima a 0.50, según lo expresa el Banco Mundial (1999). Además, la transformación económica de los '90 parece haber tenido repercusiones dispares según la región, observándose que las áreas más pobres parecen haberse beneficiado menos del crecimiento económico general que las regiones más ricas (Banco Mundial, 1999).

Para analizar la evolución de la distribución del ingreso en el noroeste argentino durante la década de los '90, se compararon los coeficientes de Gini, calculados sobre la base de los ingresos de mayo de 1991, 1996 y 1999¹⁸. Estos índices fueron computados tanto en términos *per capita* como por adulto-equivalente¹⁹. Los coeficientes de Gini que conforman el **cuadro Nº 2** se compararon de a pares, es decir, se realizaron tres comparaciones por cada aglomerado, utilizando la técnica de la inferencia estadística que posibilita la comprobación de hipótesis formuladas con respecto a

¹⁸ Los coeficientes de Gini miden la desigualdad en la distribución de los ingresos. A mayor coeficiente le corresponde una distribución del ingreso menos equitativa.

¹⁹ Al medir los ingresos de los hogares en términos *per capita* se homogeneizan los diferentes requerimientos sobre el presupuesto familiar de los distintos miembros del hogar, sin tener en cuenta que los mismos variarán en función del sexo y la edad. Por ello, cuando se trabaja con ingresos de los hogares, una opción es recurrir al concepto de adulto equivalente. El mismo aplica un coeficiente que tiene en cuenta las necesidades nutricionales de los distintos miembros del hogar, según la edad y el sexo, transformándolas en función de las del hombre adulto de entre 30 y 59 años, el que es tomado como referencia. Así, cada miembro del hogar no cuenta como uno (como cuando se realizan cálculos *per capita*) sino que su peso dentro del hogar depende de sus requisitos nutricionales en relación con los del adulto de referencia. Más allá de las críticas que puedan existir, y de su validez (por ejemplo, que se supone que estos coeficientes, calculados para los aspectos nutricionales, tienen validez para todos los rubros del gasto del hogar), el uso del ingreso corregido por adulto equivalente permite obtener una estimación más apropiada de la desigualdad que el ingreso *per cápita*.

Cuadro Nº 2. Coeficientes de Gini para la distribución de ingresos sobre la base de ingresos per capita y por adulto equivalente

ONDA	Coefficiente	Gran Catamarca	S.S. Jujuy- Palapalá	La Rioja	Salta	S.del Estero - La Banda	G.Tucumán - Tafi Viejo
Mayo 1991	Ad.equiv. <i>Per capita</i>	0.3320 0.3394	0.3258 0.3309	0.3289 0.3462	0.3101 0.3201	0.3350 0.3459	0.3516 0.3647
Mayo 1996	Ad.equiv. <i>Per capita</i>	0.3103 0.3283	0.3396 0.3401	0.3542 0.3585	0.3408 0.3521	0.3023 0.3085	0.3315 0.3503
Mayo 1999	Ad.equiv. <i>Per capita</i>	0.3458 0.3119	0.3897 0.3977	0.3412 0.3415	0.3387 0.3597	0.2925 0.2963	0.3679 0.3931

Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Usuarios de la EPH

parámetros desconocidos de la población, a partir del procesamiento de datos relevados en un operativo muestral.

El análisis de los resultados de cada aglomerado individualmente demuestra que en Catamarca se produjo una disminución estadísticamente significativa en la desigualdad de la distribución de los ingresos, entre 1991 y 1999; mientras que no se observan diferencias considerando los períodos 1991-96 y 1996-99 por separado. La distribución de los ingresos, entonces, se ha tornado más equitativa en el transcurso de la década, lo que podría vincularse con la dinamización de la economía provincial debida a un emprendimiento minero de gran envergadura, así como también, aunque en mucho menor medida, a algún efecto residual de la promoción industrial.

El cambio de signo político del partido gobernante en Catamarca, luego de un largo período de administración justicialista, puede haber contribuido

a incrementar la cantidad de empleados públicos debido a razones clientelísticas y a las limitaciones para reducir, por otro lado, el empleo público ya existente²⁰. Pero tanto los efectos del emprendimiento minero, como los de la promoción industrial y del empleo público obedecen a procesos que no tienen carácter estructural, por lo que cabe esperar un empeoramiento en los niveles de empleo y, consecuentemente en la distribución del ingreso. Esto se acentúa si se tiene en cuenta el elevado nivel de endeudamiento que registra la provincia, que llevó a la gobernación a comienzos de 2000 a establecer convenios con la nación para reprogramar los vencimientos de su deuda y recibir asistencia financiera de la misma. A cambio de ayuda para cubrir deudas, la provincia se comprometió a recortar gastos, reducir empleados y bajar salarios en la administración pública, suprimir contratos, vender activos provinciales y aumentar la recaudación²¹.

²⁰ Como muestra de la incidencia del empleo público en Catamarca, mientras que las 24 jurisdicciones que componen el país, en conjunto, incrementaron sus plantas de personal un 46.9% neto entre diciembre de 1983 y diciembre de 1993, Catamarca lo hizo en un 172.7% (*La Nación*, 2 de julio de 1995).

²¹ Además de Catamarca, las otras provincias que suscribieron el acuerdo con la nación fueron Chaco, Neuquén, Formosa, Río Negro, Tierra del Fuego y Chubut (*Clarín*, 22 de mayo de 2000).

En la provincia de Jujuy, entre 1991 y 1996, el aumento en la desigualdad del ingreso *per capita* no es estadísticamente significativo, mientras que analizando el segundo período, 1996-1999, y toda la década, resulta en ambos casos un incremento con significación estadística, llevando a concluir que la evolución ha sido desfavorable, ya que en 1999 la distribución de los ingresos es menos equitativa. La situación regresiva de la distribución del ingreso puede, en parte, ser explicada por el notorio incremento del desempleo y los niveles de pobreza en la provincia, que se expresaron en los conflictos sociales y la crisis institucional presentes a lo largo de la década.

Entre los conflictos que caracterizaron la vida política de los jujeños en los '90, los de mayor trascendencia fueron los de marzo y mayo de 1997, los primeros relacionados con el alza de tarifas de servicios eléctricos recientemente privatizados²², y los segundos con el aumento del nivel de desempleo en la periferia de la ciudad capital, y principales núcleos urbanos próximos a los grandes ingenios azucareros (Libertador General San Martín y San Pedro de Jujuy). A fines de mayo se produjeron importantes movilizaciones y cortes de ruta en numerosos lugares de la provincia. En ese año llegó a evaluarse la posibilidad de una intervención a la provincia, que finalmente no ocurrió²³, ya que estos conflictos se atenuaron, con la mediación de la Iglesia, a partir del reparto de Planes Trabajar y la renuncia del

gobernador, medidas que también estuvieron presentes en otras ocasiones semejantes. A pesar de la asistencia del gobierno nacional, a fines de 1997 persistían los focos de tensión en Jujuy.

En La Rioja la situación de la desigualdad en la distribución del ingreso *per capita* se mantuvo estable a través de toda la década, registrándose un Coeficiente de Gini que ronda el valor 0,35 en los tres años considerados. Puede considerarse entonces que se mantiene en 1999 el mismo nivel de desigualdad que en 1991. Varios factores podrían explicar que esta provincia, en un contexto de desocupación y empobrecimiento crecientes, haya mantenido mejores indicadores de equidad.

En primer lugar, el retorno de la democracia significó una importante creación de empleo público para la provincia, ya que entre diciembre de 1983 y diciembre de 1993 incrementó su planta de personal en 96.2%, muy por encima de la media de las 24 jurisdicciones que conforman la nación, como se señala en la nota 20. Pero quizás el factor explicativo de mayor relevancia es la importante asistencia financiera que la provincia recibió durante toda la década por parte del gobierno nacional, ya que La Rioja fue el distrito que más ayuda recibió de la Nación durante la presidencia de Carlos Menem. Por ejemplo, en el primer semestre de 1995 retuvo 37% de los fondos de ATN²⁴. Otro aspecto a con-

²² *Clarín*, 21 de marzo de 1997.

²³ La cronología de lo ocurrido en esas dramáticas jornadas puede resumirse en los títulos que daba a la noticia el matutino *Clarín*: 28 de mayo, *Jujuy: por ahora descartan la intervención*; 29 de mayo, *Jujuy está aislada por los cortes*; 31 de mayo, *hay posibilidades de un acuerdo en Jujuy*; 15 de junio, *se acortan los plazos en Jujuy*; 18 de junio, *renace la impaciencia en los jujeños*.

²⁴ Este dato surge de *Clarín* del 22 de agosto de 1995. Los ATN (Anticipos del Tesoro Nacional) eran fondos discrecionales que manejaba el Ministerio del Interior.

siderar es el régimen jubilatorio de la provincia, con condiciones mucho más benignas que otras semejantes y que la nación. Un indicador de tal situación es que la jubilación promedio de los riojanos fue de \$ 1291, mientras que los jubilados nacionales cobraban un haber promedio de \$ 401²⁵.

En la provincia de Salta hubo un incremento estadísticamente significativo en la desigualdad de la distribución del ingreso entre 1991 y 1999, pero el aumento fue mucho mayor entre 1991 y 1996, mientras que entre 1996 y 1999 el coeficiente se incrementó muy poco. Por lo tanto, puede decirse que hubo un deterioro muy marcado en la primera mitad de la década, que se tradujo en una distribución del ingreso *per capita* menos equitativa, condición que se mantuvo hasta el último año considerado.

Salta constituye un caso especial entre las provincias del NOA, ya que en esta jurisdicción el ajuste del sector público tuvo lugar a comienzos y mediados de la década. Algunas de las estrategias seguidas fueron los despidos, el traspaso de la caja de previsión a la nación y una política de fomento al cuentapropismo para los ex agentes estatales²⁶. De todas maneras, esto no impidió que la provincia

pasara por atrasos en el pago de salarios, emisión de bonos provinciales y, más recientemente, cortes de ruta de gran importancia en localidades del área de influencia de la ex empresa estatal YPF. Es destacable la política de la provincia para atraer inversiones, a través de la reducción de impuestos y otros incentivos. Hacia fines de la década, con una tasa de desocupación en descenso y sin atrasos salariales en el sector público, la situación del principal aglomerado de la provincia parecía más tranquila, aunque la conflictividad social, expresada a través de los cortes de ruta, se mantuvo y agravó, especialmente en la zona de Tartagal. De todas maneras, los efectos de esta situación no afectaron las mediciones de EPH, realizadas en Salta capital, a menos que hayan generado traslado de personas hacia ese aglomerado.

En Santiago del Estero se registró una disminución estadísticamente significativa en la desigualdad de la distribución del ingreso, entre 1991 y 1996, y entre 1991 y 1999; mientras que se produjo una baja muy pequeña entre 1996 y 1999. En este aglomerado puede decirse que, al igual que en Catamarca, la distribución del ingreso *per capita* se tornó más equitativa.

²⁵ Según *Clarín* del 23 de septiembre de 2000.

²⁶ Por ejemplo, en *Clarín* del 9 de marzo de 1996 se registra que 3600 empleados fueron separados del estado y pasaron al sistema de reconversión laboral. Para abril del mismo año la provincia se encontraba gestionando el traspaso de su caja previsional al ámbito nacional. Hacia fines de 1996 *Clarín* da cuenta de la creación de seis empresas especializadas integradas por ex empleados estatales, que pasaron a trabajar para los operadores privados de los distintos servicios. En lugar de cobrar indemnización o retiro voluntario estos trabajadores recibieron los equipos y herramientas necesarios para iniciar actividades por su cuenta en forma privada. También obtuvieron un contrato inicial de provisión de servicios, a fin de facilitar su inserción en el mercado laboral. Con esta modalidad la empresa DESA (Defensa y Encauzamiento), creada por 46 ex empleados de la Administración del Agua de Salta, dio empleo temporal a casi 150 personas.

La mejora en la distribución parece provenir entre 1991 y 1999 de un acortamiento de la brecha en los ingresos del decil 10 con respecto al inmediato anterior, así como también de una mejora substancial en los deciles intermedios. Es decir que la distribución más equitativa obedecería más a una mejora de los niveles medios y un achatamiento de la pirámide de ingresos que a un incremento significativo en los grupos de menores ingresos.

Se trata de un aglomerado con características muy particulares. Presenta las tasas de actividad más bajas del país, tasas de desocupación y empleo que también se encuentran entre las menores del país, una elevada tasa de dependencia por adulto ocupado y un muy alto porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan, ni son amas de casa. Todos estos indicadores conducen a pensar en la existencia de desocupación encubierta en la inactividad. Zurita et al. (1998) señalan que en este aglomerado se ha generado "un estado de equilibrio de bajo nivel", como resultado de un conjunto de factores demográficos (éxodo de población), económicos (debilidad del sector privado, escasa industrialización) y políticos (prácticas clientelísticas por parte de los gobiernos provinciales). Ade-

más, la inserción en ocupaciones informales, de subsistencia, tiene un rol central en las estrategias familiares. Esto da lugar a un mercado de trabajo en equilibrio, con bajas tasas de actividad y desempleo abierto, y altos niveles de subocupación y desempleo oculto, cuyo ajuste se produce por las migraciones y la permanencia en la inactividad²⁷.

La disminución de la desigualdad entre 1991 y 1996 podría explicarse por la ayuda recibida por parte del gobierno central durante el período de intervención. Luego de una situación crítica en los primeros años de la década, que condujo a la revuelta conocida como "el Santiagueñazo", la provincia fue intervenida, con el consecuente apoyo financiero de la nación, y la puesta al día de las remuneraciones de los empleados públicos²⁸.

En Tucumán se produjo una modificación distinta a todas las demás provincias de la región, en las cuales se mantuvo una tendencia creciente o decreciente durante los noventa. En ese aglomerado el coeficiente de Gini disminuyó entre 1991 y 1996, y aumentó entre 1996 y 1999. El crecimiento fue más importante que la baja, por lo tanto resultó un incremento estadísticamente significativo entre 1991 y 1999. El deterioro en la distri-

²⁷ Cuando la Convertibilidad impulsó la disminución del empleo público y, como en el resto del país, puso en jaque a las pequeñas y medianas empresas, la tasa de desocupación creció, como puede apreciarse entre 1994 y 1997, especialmente. De todas maneras, el ajuste del mercado de trabajo en el aglomerado Santiago del Estero - La Banda adquirió rasgos peculiares, puesto que la tasa de actividad se contrajo. La Convertibilidad no habría entonces hecho otra cosa más que exacerbar las restricciones ya existentes en el mercado de trabajo, provocando una verdadera implosión de éste. Es decir que en lugar de expresarse el desequilibrio en mayores tasas de actividad y desocupación, tomó la forma de menor participación y creciente desempleo oculto (Zurita et al., 1998).

²⁸ Esto permitió que el ex gobernador Carlos Juárez, cuya casa había sido incendiada durante la revuelta que tuvo lugar a fines de 1993, ganara las elecciones un año y medio después, como señala *Clarín* del 7 de julio de 1995.

bución de los ingresos a lo largo de la década y el incremento de la inequidad pueden explicarse por la polarización de los ingresos medios *per capita* por decil, la mejora del ingreso medio *per capita* del último decil, que creció 34% entre dichos años y la caída de los ingresos medios *per capita* del primer decil, que se redujeron en un 20% (Ver **cuadro Nº 9 del Anexo Estadístico**).

En síntesis, en el noroeste argentino de los noventa, sólo en dos de los aglomerados analizados se registró una disminución en la desigualdad del ingreso *per capita* (Catamarca y Santiago del Estero), mientras que en uno se mantuvo en los mismos niveles (La Rioja), y en los restantes la distribución fue menos equitativa al final de la década, comparada con los comienzos. En el caso de Catamarca la menor desigualdad aparece vinculada con el crecimiento del empleo y una mejora en los ingresos medios *per capita* de todos los deciles, que se estima coyuntural y de corta duración, mientras que en Santiago del Estero la mejora en la distribución coincide con una implosión del mercado de trabajo y una pérdida de ingresos de los deciles más altos.

Ingresos

El NEA y el NOA son, en ese orden, las regiones del país cuyos jefes percibían a fines de los '90 los ingresos individuales más bajos (587 y 623 pesos, respectivamente) respecto de la

media nacional urbana (850 pesos). En el NOA, si bien los ingresos del jefe también son muy bajos, son complementados por una mayor contribución monetaria del resto de los miembros. Este mayor aporte de los otros integrantes del hogar se vincularía con la fuerte presencia de hogares extendidos, en los que suelen convivir dos o más generaciones de adultos en edades potenciales de realizar aportes monetarios al hogar, ya sea a través de ingresos laborales como no laborales (SIEMPRO, 2000).

El nivel de actividad en el segmento que recibe menores ingresos es muy bajo y la población activa representa entre un cuarto y un tercio del total. En general este segmento presenta niveles de desocupación y precariedad mayores a los de la población general.

En relación con la evolución de los ingresos medios por decil²⁹, el aglomerado Gran Catamarca registra un incremento en todo el período, que resulta consistente con la disminución de la desigualdad que allí se registra (Ver **cuadro Nº 9 del Anexo Estadístico**). Los deciles más altos incrementan más sus ingresos en la primera mitad de la década, mientras que los más bajos lo hacen en la segunda.

En el aglomerado San Salvador de Jujuy-Paipalá la trayectoria de los ingresos medios resulta decreciente para la mayoría de los deciles de la distribución. Comparando mayo de 1991 con mayo de 1999 sólo los dos deci-

²⁹ Si bien son conocidos los problemas de subdeclaración de ingresos que afectan a la EPH, resulta la única información sistemática disponible para analizar las tendencias de los ingresos medios. Además, no se trabajará con valores absolutos, sino con números índice. Por otro lado, si lo que nos preocupa es la mayor regresividad en la distribución del ingreso, la subdeclaración de ingresos por parte de los deciles más altos de la distribución actuaría en el sentido de agravar los resultados observados, por lo que no generaría ninguna ambigüedad.

les más altos logran un resultado positivo (Ver **cuadro Nº 9 del Anexo Estadístico**). Los ocho deciles restantes ven caer sus ingresos reales entre esas fechas. La peor situación es la del decil 1, con una caída de casi 15% en los ingresos reales entre las fechas mencionadas. Los deciles 2 a 7 sufrieron caídas de entre el 5% y 10% de sus ingresos reales desde el inicio de la convertibilidad. Parte de esta situación puede explicarse por el congelamiento salarial aplicado por el sector público, que implicó para los empleados estatales una caída de aproximadamente 30% en sus salarios reales en los primeros cinco años de la convertibilidad³⁰. Se observa así en el caso de Jujuy una fuerte polarización entre los grupos más ricos (cuyos ingresos reales crecieron 44.3% entre mayo de 1991 y mayo de 1999) y los grupos de menores ingresos. El incremento en el decil 10 ha sido de tal magnitud que ha impulsado a que el promedio para todos los deciles resulte positivo.

En el aglomerado La Rioja la evolución de los ingresos medios ha resultado positiva para los dos deciles más bajos y los tres más altos, resultando los deciles intermedios los que sufrieron la pérdida de ingresos (Ver **cuadro Nº 9 del Anexo Estadístico**). El más beneficiado ha sido el decil 10, con un aumento de 19% en sus ingresos reales medios, seguido por el decil 1, con un incremento de 6.6%. Esto ha permitido que la desigualdad no sufra grandes alteraciones, y es el único caso, entre los aglomerados analizados, en el cual los ingresos del primer decil tienen el segundo aumento en importancia, detrás de los del décimo. Quizás esto pueda vincularse con la particular política de la cual fue

objeto La Rioja en virtud de su condición de "patria chica" del entonces presidente.

En el caso de Salta fueron los primeros deciles de ingresos los más perjudicados a lo largo de la década, dándose el extremo de que el primer decil perdió casi 30% de sus ingresos reales medios en ese período (Ver **cuadro Nº 9 del Anexo Estadístico**). Se diferencian claramente los dos subperíodos analizados. Mientras que entre mayo de 1991 y mayo de 1996 todos los deciles vieron caer sus ingresos medios, entre mayo de 1996 y mayo de 1999 todos se recuperaron, excepto el decil 1, que siguió cayendo. Esta recuperación no le permitió a los deciles 2 a 4 volver a sus niveles de ingresos de 1991, pero sí le sirvió a los deciles 5 a 10 para superar sus ingresos de esa época. Particularmente, los deciles 8 a 10 tuvieron incrementos de entre 16% y 19% en sus ingresos reales medios. Es decir que en Salta se observa una clara situación de polarización en la evolución de los ingresos.

El caso del aglomerado Santiago del Estero - La Banda resulta llamativo, sólo comparable al de Catamarca. Todos los deciles muestran una evolución positiva de sus ingresos reales medios, excepto el decil 10 entre 1996 y 1999, el que registra una abrupta caída (Ver **cuadro Nº 9 del Anexo**). Resulta difícil encontrar una explicación a estas circunstancias, fuera de los fondos que pudo haber aportado la intervención que sufrió la provincia luego de los episodios del "Santiagoñazo".

En cuanto al aglomerado San Miguel de Tucumán - Tafí Viejo, se registró una caída en los ingresos reales me-

³⁰ Al respecto, ver Ramírez (1999).

dios de los deciles 1 a 5, mientras que los restantes muestran un incremento de sus ingresos. La recuperación corresponde al período 1996-1999, siendo que el período 1991-1996 registra una evolución negativa en general. El decil 10 resulta el más beneficiado, con un incremento de 34.6% en sus ingresos reales medios, mientras que el primer decil perdió 21% de ellos entre mayo de 1991 y mayo de 1999 (Ver **cuadro Nº 9 del Anexo Estadístico**). Al igual que en el caso de Salta, mientras que los restantes deciles se recuperaron entre 1996 y 1999, el decil 1 empeoró en ambos subperíodos.

6. Conclusiones

El plan de Convertibilidad tuvo un impacto negativo en las economías del NOA. La desregulación afectó particularmente la producción del azúcar en la región. Las privatizaciones provocaron importantes pérdidas de empleo, especialmente en la zona oriental de la provincia de Salta, en Palpalá (donde se encuentra Aceros Zapla) y en los centros urbanos más importantes, en los que las ventas de los bancos provinciales y de las empresas de servicios públicos produjeron sus mayores efectos. La incidencia de la apertura externa, agravada por el atraso cambiario y los precios crecientes de los insumos, se hicieron sentir entre los productores del sector primario, cuya actividad afronta la competencia externa por la colocación de los productos en los mercados metropolitanos. A esto se suman las dificultades de acceso al crédito y su encarecimiento, y el endeudamiento y quiebra de muchos empresarios pequeños y medianos.

Otro rasgo que caracteriza la déca-

da es el importante déficit público que registran estas economías. Los gobiernos de las provincias del NOA, luego de recurrir a emisión de títulos de deuda pública, paralización de la inversión y demoras en los pagos de haberes a los empleados públicos y proveedores del estado, han entrado en una espiral de mayor endeudamiento, refinanciación y compromisos fiscales con la nación.

Las economías del NOA han llevado a cabo medidas de ajuste estructural de manera asincrónica y con diferente grado de profundidad. Las privatizaciones de los servicios públicos tuvieron lugar en la primera mitad de la década, y la de los bancos provinciales a principios de la segunda. Salta afrontó con mayor disciplina el recorte de gastos, mientras La Rioja siguió desplegando una política clientelística, financiada por las transferencias nacionales. Todas las provincias del NOA afrontaron el traspaso de los servicios de salud y educación nacionales a la órbita provincial, sin las correspondientes partidas presupuestarias, lo que produjo un importante desfinanciamiento de los servicios.

En algunas provincias de la región, además de las repercusiones de la privatización de empresas prestadoras de servicios públicos sobre el empleo, hubo despidos de personal de la administración pública, y en otras congelamiento de vacantes. Pero, como contrapartida, en algunos casos se registró un aumento del empleo por la vía de contratos transitorios, lo que tuvo el efecto de no reducir la planta de personal (e incluso aumentarla), y a la vez generar precarización en el empleo público, que hasta los inicios del plan de Convertibilidad aparecía como un sector privilegiado en términos de estabilidad y protec-

ción de los trabajadores.

La evolución del PBG de las provincias del NOA en la primera mitad de la década presenta tendencias similares en los casos analizados: fuerte caída en el sector de la construcción, retracción de la industria manufacturera y crecimiento de los servicios en general, especialmente servicios públicos privatizados y servicios financieros.

La crisis de las economías del NOA, unida al crecimiento demográfico de los principales aglomerados urbanos de la región, se expresan en la existencia de una oferta laboral que excede las posibilidades de absorción del mercado de trabajo. Esta situación, evidente en elevadas tasas de desempleo y subempleo, también se traduce en importantes niveles de precariedad laboral, detectables en formas de contratación laboral sin cobertura legal y con carencia de beneficios sociales entre los asalariados, asociadas con el crecimiento del sector informal.

Tanto en Tartagal como en Libertador General San Martín y San Pedro de Jujuy, ciudades vinculadas con la actividad azucarera, y en Palpalá, donde se encuentra Aceros Zapla, tuvieron lugar importantes movilizaciones populares durante la segunda mitad de la década. Los actores que resultaron fuertemente perjudicados por políticas básicas del plan de Convertibilidad buscaron otras vías de lucha, particularmente los cortes de ruta, ante la falta de respuestas orgánicas a sus respectivas problemáticas.

La década se caracterizó por la conjunción de desempleo, precariedad laboral, ajuste del sector público y caída del salario real. Esta última se explica tanto por reducción del salario nominal (en el sector público por congela-

miento salarial, en el sector privado por la sobreoferta de mano de obra y la flexibilización laboral) como por aumento de la canasta de consumo (debido al aumento de tarifas de los servicios públicos privatizados, a la nueva carga impositiva que eleva el precio final de la mayoría de los bienes y servicios, y a una mayor incidencia de los servicios en general dentro de la canasta de consumo).

Los cambios y la variabilidad en los ingresos tienen efectos sobre su distribución. En el NOA, en los noventa, sólo en los aglomerados Gran Catarmarca y Santiago del Estero-La Banda se registró una disminución en la desigualdad del ingreso *per capita*. En el caso de Catarmarca podría asociarse la menor desigualdad con el crecimiento del empleo y la mejora de los ingresos medios *per capita* en todos los deciles. Dado el carácter coyuntural de ésta y el elevado nivel de endeudamiento público, puede esperarse que esta tendencia se revierta en el corto plazo. En Santiago del Estero la mejora en la distribución del ingreso coincide con una implosión del mercado de trabajo (bajo desempleo y baja actividad) y una pérdida de ingresos de los deciles más altos. En La Rioja, en tanto, los niveles de desigualdad se mantuvieron a lo largo de la década, pese al importante crecimiento registrado en términos del PBG. En los restantes aglomerados analizados la distribución del ingreso es menos equitativa al final de la década que al principio.

Al finalizar la década se hizo visible el alto costo de las políticas desarrolladas en la era menemista. Estas provincias, que con distinto grado de libertad habían decidido la asignación del gasto público y enfrentado las secuelas de la desocupación, se vieron

obligadas a aceptar condicionamientos de la nación a través de pactos fiscales para garantizar la recepción de los fondos provenientes de la Coparticipación Federal. Estos compromisos implican lograr el equilibrio fiscal, re-

ducir la cantidad de agentes estatales y privatizar los escasos activos públicos remanentes. Dada la crítica situación que hoy se registra en la región, cabe esperar que el cumplimiento de estos acuerdos empeore los indicado-

res de empleo, ingresos, pobreza y desigualdad del NOA.

Bibliografía

- Banco Mundial (1999), "Un pueblo pobre en un país rico. Informe de la pobreza en Argentina", bajo la dirección de Norman Hicks. Página web del Banco Mundial.
- Castel, Robert (1997), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós Estado y Sociedad.
- Diario *Clarín* y *La Nación*, varias fechas.
- INDEC - CELADE (1996), Proyección de la Población Urbana y Rural y de la Población Económicamente Activa 1990-2025, Versión Revisada, Serie Análisis Demográfico N° 7.
- INDEC, www.mecon.gov.ar.
- Marshall, Adriana (1996), "La reforma ¿genera empleo ? Modificación de la legislación laboral", en *Encrucijadas*, Revista de la UBA, Año 2, N°4.
- Neffa J. y Perez P. (1999), "La exclusión a través del mercado de trabajo de los trabajadores pertenecientes a las familias de menores ingresos. Una panorámica en la Argentina de los 90". Ponencia presentada al *XXII Congreso (ALAS)*, Concepción, Chile.
- Pok, Cynthia (1992), "Precariedad laboral: personificaciones sociales en la frontera de la estructura del empleo". Ponencia presentada al *Seminario interamericano. Medición del Sector informal*. Instituto Nacional de Estadística informática. Lima.
- Ramírez, Alfredo (1999), El Salariazó, en *Hechos y Protagonistas* N° 12, Semana del 14 al 21 de junio, San Pedro de Jujuy.
- Ríos, Natalia (2000), "La construcción de instancias colectivas como respuesta al problema del desempleo". Ponencia presentada en las *VI Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, U.N.Ju., San Salvador de Jujuy, Mayo de 2000.
- Rofman, Alejandro (2000), *Desarrollo regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Rofman, Alejandro (1999), *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Editorial Planeta y Ariel, Buenos Aires.

Rofman, Alejandro (1997), *Convertibilidad y desocupación en la Argentina de los 90. Análisis de una relación inseparable*, CEUR / CEA/ Oficina de Publicaciones del CBC, Buenos Aires.

SIEMPRO (2000), *Informe de situación social* N° 4, Situación de los jefes de hogar en las regiones geográficas del país. Buenos Aires. Septiembre del 2000.

SIEMPRO, www.siempro.org.ar.

SIMEL(Sistema de Información del Mercado Laboral), www.instituto.fce.unju.edu.ar

Zurita, C., Fornes, G., Ruiz, G. y Lizarraga, N. (1998), "Segmentación ocupacional en una sociedad estancada : mujeres y jóvenes en Santiago del Estero", Ponencia presentada en el *Cuarto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET, Buenos Aires, noviembre de 1998.

Anexo estadístico. Las cifras del mundo laboral

Cuadro N° 1a. Evolución de la tasa de actividad global por aglomerado urbano y por ondas de la EPH. Mayo 1991-1999

AGLOMERADOS	1991 JUNIO	1992 MAY	1993 MAY	1994 MAY	1995 MAY	1996 ABRIL	1997 MAY	1998 MAY	1999 MAY
S.S.Jujuy y Palpalá	31.8	34.3	33.5	32.8	33.8	30.8	33.8	35.1	33.4
Gran Catamarca	35.0	34.6	35.8	37.0	36.6	34.9	39.0	35.4	36.9
La Rioja	36.1	35.4	36.3	34.8	36.1	35.5	35.7	37.9	37.8
Salta	34.6	35.7	36.6	37.4	38.0	37.2	38.6	38.6	39.8
S. Estero y La Banda	35.2	34.4	34.1	33.4	32.7	32.8	32.8	33.5	31.7
G.Tucumán y Tafí Viejo	38.3	38.0	37.2	37.0	37.3	36.4	38.2	36.9	35.7
Promedio Aglom. Prov. NOA	35.1	35.4	35.6	35.4	35.7	35.5	36.3	36.2	35.8
Total Aglom. Urb.Int. del País	37.5	37.6	37.6	37.9	38.1	38.0	38.6	38.8	38.5
Total Aglom. Urbanos del País	39.5	39.8	41.5	41.1	42.6	41.0	42.1	42.4	42.8

Fuente : Elaboración propia sobre la base de Información de Prensa de INDEC.

Cuadro Nº 1b. Evolución de la tasa de actividad global por aglomerado urbano y por ondas de la EPH. Octubre 1991-99.

AGLOMERADOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
S.S.Jujuy y Palpalá	33.0	33.1	32.5	33.1	31.9	30.3	35.0	32.8	33.3
Gran Catamarca	34.2	34.8	35.4	35.1	34.5	35.1	37.2	34.9	38.8
La Rioja	35.6	35.8	34.8	35.7	36.2	35.0	36.6	36.5	37.8
Salta	34.0	36.9	36.1	37.6	36.5	36.9	38.0	38.9	40.4
S. Estero y La Banda	34.1	35.1	33.6	34.2	33.0	32.3	32.5	31.0	32.2
G.Tucumán y Tafí Viejo	37.8	37.4	37.2	35.8	36.2	37.5	37.7	38.0	38.9
Promedio Aglom. Prov. NOA	34.7	35.5	34.9	35.2	34.7	34.4	36.1	35.2	36.8
Total Aglom. Urb.Int. del País	37.6	38.1	37.6	37.6	38.0	37.8	38.9	38.3	38.8
Total Aglom. Urbanos del País	39.5	40.2	41.0	40.8	41.4	41.9	42.3	42.1	42.7

Fuente : Elaboración propia sobre Información de prensa de INDEC.

Cuadro Nº 2a. Evolución de la tasa de empleo global por aglomerado urbano y por ondas de la EPH. Mayo 1991-1999.

AGLOMERADOS	1991 JUNIO	1992 MAY	1993 MAY	1994 MAY	1995 MAY	1996 ABRIL	1997 MAY	1998 MAY	1999 MAY
S.S.Jujuy y Palpalá	30.2	31.3	31.3	30.1	29.5	26.9	27.7	29.5	27.9
Gran Catamarca	32.3	31.1	32.4	34.0	32.0	29.1	33.2	31.4	33.0
La Rioja	33.7	32.8	33.3	32.7	31.9	31.8	32.0	34.3	34.6
Salta	32.5	32.6	32.7	33.4	30.9	29.3	32.4	33.0	34.0
S. Estero y La Banda	33.8	33.4	32.7	32.5	29.9	28.9	29.2	30.2	29.4
G.Tucumán y Tafí Viejo	33.8	33.4	31.9	31.5	29.9	29.6	32.1	31.4	28.9
Promedio Aglom. Prov. NOA	32.7	32.4	32.4	32.3	30.7	29.3	31.0	31.6	31.2
Total Aglom. Urb.Int. del País	34.5	34.9	34.3	34.1	32.2	31.9	32.8	34.2	33.6
Total Aglom. Urbanos del País	36.8	37.1	37.4	36.7	34.8	34.0	35.3	36.9	36.6

Fuente : Elaboración propia sobre Información de prensa de INDEC.

Cuadro Nº 2b. Evolución de la tasa de empleo global por aglomerado urbano y por ondas de la EPH. Octubre 1991-1999.

AGLOMERADOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
S.S.Jujuy y Palpalá	31.9	30.9	30.4	29.8	28.0	26.5	29.6	27.7	27.9
Gran Catamarca	31.1	32.7	32.0	32.4	30.4	30.6	32.2	30.6	32.6
La Rioja	33.6	32.7	32.8	31.8	32.1	31.4	33.0	33.7	35.1
Salta	32.4	33.3	32.5	32.6	30.8	30.9	32.5	34.2	34.7
S. Estero y La Banda	33.0	34.3	32.3	32.6	30.2	28.3	29.4	29.5	29.4
G.Tucumán y Tafí Viejo	33.5	32.7	32.8	30.7	29.3	29.3	31.9	32.4	32.7
Promedio Aglom. Prov. NOA	32.6	32.8	32.1	31.6	30.1	29.4	31.4	31.3	32.0
Total Aglom. Urb.Int. del País	35.0	35.2	34.3	33.5	32.1	32.1	33.9	34.0	33.8
Total Aglom. Urbanos del País	37.1	37.4	37.1	35.8	34.5	34.6	36.5	36.9	36.8

Fuente : Elaboración propia sobre Información de prensa de INDEC.

Cuadro Nº 3. Tasas de actividad y de empleo estandarizadas según grupos de edad

AGLOMERADOS	Tasas de actividad comparativas			Tasas de empleo comparativas		
	Mayo 91	Mayo 96	Mayo 99	Mayo 91	Mayo 96	Mayo 99
Gran Catamarca	50.42	49.34	51.71	46.65	41.58	46.52
S.S.de Jujuy-Palpalá	47.42	45.15	49.09	45.07	39.73	41.70
La Rioja	52.93	51.21	49.69	49.19	45.86	51.04
Salta	50.32	53.13	55.40	47.16	42.31	47.55
S. Estero-La Banda	52.10	47.84	45.03	50.11	42.49	41.97
G.Tucumán-Tafí Viejo	53.42	52.04	51.18	47.29	41.71	41.91

Fuente : Elaboración propia a partir de Bases de Usuarios de la EPH

Cuadro Nº 4a. Evolución de la tasa de desocupación global por aglomerado urbano y por ondas de la EPH. Mayo 1991-99.

AGLOMERADOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
	JUNIO	MAY	MAY	MAY	MAY	ABRIL	MAY	MAY	MAY
S.S.Jujuy y Palpalá	5.1	8.8	6.7	8.5	12.7	12.5	18.0	16.1	16.3
Gran Catamarca	7.8	10.1	9.5	8.1	12.4	16.5	14.8	11.4	10.7
La Rioja	6.6	7.4	8.4	6.0	11.7	10.5	10.3	9.7	8.3
Salta	6.2	8.7	10.6	10.6	18.7	21.1	15.9	14.7	14.6
S. Estero y La Banda	4.1	2.8	4.0	2.7	8.6	11.8	11.1	9.8	7.2
G.Tucumán y Tafí Viejo	11.8	12.1	14.2	14.8	19.9	18.6	16.1	14.8	19.2
Promedio Aglom. Prov. NOA	6.5	7.6	8.3	7.5	13.4	14.5	14.1	12.5	12.0
Total Aglom. Urb.Int. del País	7.9	7.3	8.8	10.2	15.4	15.9	14.9	12.0	12.9
Total Aglom. Urbanos del País	6.9	6.9	9.9	10.8	18.4	17.1	16.1	13.2	14.5

Fuente : Elaboración propia sobre Información de prensa de INDEC.

Cuadro Nº 4b. Evolución de la tasa de desocupación global por aglomerado urbano y por ondas de la EPH. Octubre 1991-1999.

AGLOMERADOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
S.S.Jujuy y Palpalá	3.3	6.6	6.5	9.7	12.4	12.5	15.5	15.6	16.1
Gran Catamarca	9.0	5.9	9.7	7.5	12.1	12.7	13.2	12.5	16.0
La Rioja	5.7	8.7	5.7	10.9	11.3	10.5	9.7	7.6	7.2
Salta	4.7	9.8	10.1	13.3	15.7	16.3	14.3	12.0	14.1
S. Estero y La Banda	3.2	2.3	3.9	4.6	8.6	12.4	9.4	4.8	8.7
G.Tucumán y Tafí Viejo	11.4	12.5	11.8	14.2	19.2	21.8	15.5	14.9	15.9
Promedio Aglom. Prov. NOA	5.5	6.8	7.4	9.4	12.8	13.9	12.7	10.4	12.4
Total Aglom. Urb.Int. del País	7.0	7.6	8.7	10.8	15.5	15.0	12.8	11.3	12.8
Total Aglom. Urbanos del País	6.0	7.0	9.3	12.2	16.6	17.3	13.7	12.4	13.8

Fuente : Elaboración propia sobre Información de prensa de INDEC.

Cuadro N° 5a. Evolución de la tasa de subocupación por aglomerado urbano y por ondas de la EPH. Mayo 1991-1999.

AGLOMERADOS	1991 JUNIO	1992 MAY	1993 MAY	1994 MAY	1995 MAY	1996 ABRIL	1997 MAY	1998 MAY	1999 MAY
S.S.Jujuy y Palpalá	12.6	14.4	16.8	16.0	15.0	9.6	13.8	17.0	15.0
Gran Catamarca	16.1	9.5	11.9	12.8	14.4	14.5	17.0	13.0	15.6
La Rioja	6.8	15.3	11.0	10.7	13.1	11.0	13.7	15.1	14.0
Salta	10.0	9.6	11.1	14.4	14.0	14.0	13.7	15.7	14.6
S. Estero y La Banda	12.7	13.3	9.7	12.9	12.7	10.9	17.5	10.4	12.9
G.Tucumán y Tafí Viejo	17.8	13.5	12.4	13.9	13.3	17.3	17.2	16.5	19.4
Promedio Aglom. Prov. NOA	12.1	12.4	12.0	13.3	13.7	12.6	15.4	14.4	15.1
Total Aglom. Urb.Int. del País	9.9	9.5	9.9	10.3	12.4	12.8	13.8	13.5	13.4
Total Aglom. Urbanos del País	8.6	8.3	8.8	10.2	11.3	12.6	13.2	13.3	13.7

Fuente : Elaboración propia sobre Información de prensa de INDEC.

Cuadro N° 5b. Evolución de la tasa de subocupación por aglomerado urbano y por ondas de la EPH. Octubre 1991-1999.

AGLOMERADOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
S.S.Jujuy y Palpalá	12.7	14.7	15.2	15.5	14.4	7.8	16.0	15.7	16.0
Gran Catamarca	12.3	13.8	12.1	16.3	15.5	15.3	14.1	13.1	14.9
La Rioja	7.3	15.6	9.7	12.3	11.4	10.9	11.8	14.8	19.1
Salta	9.0	12.0	11.3	13.0	13.1	11.5	14.9	14.1	15.7
S. Estero y La Banda	8.8	12.8	14.7	15.4	16.2	7.7	11.3	13.5	11.1
G.Tucumán y Tafí Viejo	12.5	13.1	14.6	15.3	15.0	17.0	15.9	16.8	18.1
Promedio Aglom. Prov. NOA	10.2	13.6	13.0	14.6	14.2	11.2	13.9	14.6	15.6
Total Aglom. Urb.Int. del País	9.4	9.4	9.5	10.9	12.5	13.1	13.5	13.2	12.9
Total Aglom. Urbanos del País	7.9	8.1	9.3	10.4	12.5	13.6	13.1	13.6	14.3

Fuente : Elaboración propia sobre Información de prensa de INDEC.

Cuadro N° 6. Porcentaje de asalariados sin beneficios sociales según grandes regiones

ONDA	CENTRO	NEA	NOA	CUYO	PATAGONIA
Mayo de 1991	S / D	S / D	S / D	S / D	S / D
Mayo de 1996	29.8*	30.0**	34.2	33.6	19.5
Mayo de 1999	34.5***	37.0	40.5	38.3	24.8

Fuente: SIEMPRO a partir datos EPH, mayo de 1991, 1996 y 1999.

* Aglomerado no disponible Córdoba - Río IV

** Aglomerado no disponible Posadas

*** Aglomerado no disponible Bahía Blanca

Cuadro N° 7. Porcentaje de asalariados sin beneficios sociales de los principales aglomerados del NOA Mayo de 1991, 1996 y 1999

ONDA	Gran Catamarca	S.S.Jujuy Palpalá	La Rioja	Salta	S.del Estero La Banda	G.Tucumán Tafí Viejo
Mayo de 1991	S / D	S / D	S / D	S / D	S / D	S / D
Mayo de 1996	21.6	28.3	23.8	35.2	35.0	38.0
Mayo de 1999	30.0	36.7	33.7	38.5	40.0	46.1

Fuente: SIEMPRO a partir datos EPH, mayo de 1991, 1996 y 1999.

Cuadro N° 8a. Porcentaje de de trabajadores en el sector informal según grandes regiones

ONDA	CENTRO	NEA	NOA	NVO. CUYO	PATAGONIA
Mayo de 1991	33.1	S / D	45.5	48.2	50.0
Mayo de 1996	44.8	52.1	51.0	48.8	43.4
Mayo de 1999	43.6	50.1	52.7	45.6	43.5

Fuente: SIEMPRO a partir datos EPH, mayo de 1991, 1996 y 1999.

Cuadro N° 8b. Porcentaje de trabajadores en el sector informal de los principales aglomerados del NOA Mayo de 1991, 1996 y 1999

ONDA	Gran Catamarca	S.S.Jujuy Palpalá	La Rioja	Salta	S.del Estero La Banda	G.Tucumán Tafí Viejo
Mayo de 1991	S / D	S / D	S / D	S / D	S / D	S / D
Mayo de 1996	37.7	47.2	41.3	49.5	53.2	54.7
Mayo de 1999	38.0	54.5	39.8	48.8	54.4	57.1

Fuente: SIEMPRO a partir datos EPH, mayo de 1991, 1996 y 1999

DISTRIBUCION DEL INGRESO

Cuadro N° 9. Evolución de los ingresos medios *per capita* por decil. Índice Base mayo 1991 = 100

DECIL	Gran Catamarca		San Salvador de Jujuy - Palpalá		La Rioja		Salta		S. del Estero - La Banda		G.S.M. de Tucumán - Tafí Viejo	
	Abril'96	Mayo'99	Abril'96	Mayo'99	Abril'96	Mayo'99	Abril'96	Mayo'99	Abril'96	Mayo'99	Abril'96	Mayo'99
1	104.0	118.1	78.6	84.5	83.6	106.6	72.8	70.9	105.8	104.5	91.8	79.0
2	109.2	125.6	83.6	91.9	91.3	102.0	79.2	90.7	108.4	109.8	84.7	86.4
3	103.5	112.9	86.2	92.1	84.9	89.8	86.9	97.9	110.8	117.3	87.3	90.7
4	105.0	116.1	89.2	92.6	81.3	89.7	91.7	99.6	113.7	113.9	84.7	94.1
5	101.8	116.3	90.4	91.3	83.5	94.2	91.1	103.8	112.9	110.9	86.6	95.6
6	106.8	119.2	90.3	91.8	87.9	97.4	90.3	104.9	113.3	112.9	91.8	101.4
7	113.8	119.6	92.9	94.9	87.5	97.8	95.5	109.7	112.8	113.1	96.6	109.3
8	120.0	121.5	89.6	94.7	89.3	100.4	95.6	116.7	112.8	117.2	100.9	109.6
9	119.6	127.3	92.7	104.6	87.8	104.5	93.4	119.4	119.1	119.9	99.0	111.4
10	125.7	139.1	101.1	144.3	96.4	119.0	96.4	116.0	115.9	90.7	97.5	134.6
Promedio	108.3	115.7	90.7	105.3	89.8	98.9	92.4	105.5	107.6	104.1	90.0	103.7

Fuente : Elaboración propia sobre Tabulados de la EPH. INDEC.